

México, D.F. a 11 de agosto de 2010.

Leonardo Valdés Zurita, presidente consejero del Instituto Federal Electoral.

Entrevista concedida a los medios de información al término de la inauguración del seminario de Análisis 2010: Los Temas Críticos de la Reforma Electoral.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- ...a la sociedad civil, a la sociedad política a reflexionar sobre este asunto. Como ustedes saben, para el Instituto Federal Electoral es un tema trascendente porque es claro que una situación de escalada de violencia pone en riesgo los procesos electorales; en el 2009 y en el 2010 hemos estado atentos para buscar que los ciudadanos puedan participar en un clima de paz y de tranquilidad en las elecciones, porque eso es lo democrático, que los ciudadanos puedan participar sin poner en riesgo su seguridad y por supuesto que el IFE hará todo lo que esté a su alcance para colaborar para que estas reflexiones y estos cambios en la política de seguridad a nivel nacional nos ayuden para que las elecciones locales del 2011 y, sobre todo la elección federal del 2012 se realicen en un clima en el que los ciudadanos puedan votar sin que esté en riesgo su seguridad.

PREGUNTA.- ¿Es un tema que le preocupa al IFE rumbo al 2012?

RESPUESTA.- Diría que es un tema que le ocupa al IFE, es un tema sobre el cual el IFE ha señalado la importancia de que las autoridades competentes desarrollen las estrategias y las políticas para que todos los ciudadanos gocemos de la paz que nos permita participar en la democracia.

PREGUNTA.- Ayer la crítica de los dirigentes de los partidos fue muy dura hacia la política que está haciendo Calderón en materia de seguridad, ¿qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Justamente lo que pienso es que es positivo que se analice, que se reflexione, que en voz alta se planteen argumentos, porque estoy cierto de que siendo México un país plural como es, como lo hemos construido con nuestra transformación democrática es muy importante que todas las voces se escuchen y quienes tienen la capacidad de tomar decisiones para implementar las políticas públicas escuchen, reflexionen y después con responsabilidad tomen las decisiones que corresponden.

PREGUNTA.- ¿El IFE le entrará al debate?, ¿El IFE marcará algún posicionamiento?

RESPUESTA.- El Instituto Federal Electoral ha estado desde el 2008 en constante comunicación con las autoridades del gobierno federal para solicitar apoyo, para garantizar la seguridad de los procesos electorales e incluso hemos dotado de un procedimiento de intercambio de información, nuestros vocales en los distritos electorales nos han allegado información para que ésta sea de utilidad para la política de seguridad pública a nivel nacional.

PREGUNTA.- Consejero, sobre estos temas de la reforma, el IFE apuesta a que realmente se logren; es decir, que no quede nada más en meros discursos legislativos, sino en...

RESPUESTA.- Como bien decía el diputado Corral, y en esto el Instituto Federal Electoral está de acuerdo, es necesario hacer ajustes básicos al modelo electoral que constituyó la reforma del 2007.

Cuáles son los temas en los que pensamos que podemos avanzar de cara al proceso del 2012, pues los cuatro que están planteados en este seminario, podemos y debemos perfeccionar el sistema de administración de los tiempos del Estado mexicano en radio y televisión; podemos y debemos perfeccionar los procedimientos especiales sancionadores para dar certeza y

equidad a la competencia en las elecciones; podemos y debemos perfeccionar el sistema del cómputo distrital y del recuento de votos para que los resultados de la elección no sean contravenidos y sean aceptados por todos los actores; y podemos y debemos avanzar en un trabajo conjunto con los señores y señoras diputados y diputadas para que la credencial para votar con fotografía no sufra ninguna merma en su credibilidad y su efectividad con el proceso de eventualmente constitución de una cédula de identidad.

Esa reforma legislativa es importante, porque como lo hemos demostrado una aplicación de la ley en los términos que hoy se encuentra vigente podría afectar la actualización del padrón electoral y eso no le conviene a una democracia como la nuestra, que se está desarrollando.

PREGUNTA.- ¿Así como está la norma, si se mantiene, se vería complicado el 2012 para el IFE?

RESPUESTA.- Cada proceso electoral tiene un nivel de complejidad y el Instituto Federal Electoral está capacitado para enfrentar esas complejidades, de tal suerte que en el caso de que no se realice alguna reforma el IFE podrá rendir buenas cuentas en la organización del proceso electoral del 2012; sin embargo, es importante que de la experiencia los legisladores acompañen la reflexión del IFE para llevar a cabo las reformas mínimas que he planteado.

Muchas gracias.

-- ooOoo --